

Tedérito: que en Junio de la 7.<sup>a</sup> indicción recibió la sínodica del Pontífice romano (p. 708, 712).

Cerulario, Ep. 1 ad Petr. Antioch., cap. ix, p. 78 y sig., ed. Will, sabe que Vigil fué borrado de los dísticos de Constantinopla, pero comete muchos errores. Pedro de Antioquia, que le rectifica, Ep. ad Caerul., cap. ii y sig., p. 190 y sig., no conoce más que este hecho: que el Papa, despues de su llegada, excomulgó á Menas, y que esta excomunion duró poco tiempo. El destierro de Vigil es tratado en Vita Vigil. in libr. Pontif., p. 221; Marcelino, Chron., Roncall., II, 333. Otras fuentes nada dicen. Véase por el contrario, en Noris, Op., I, 669. El escrito Scandala, descubierta por Pedro de Marca (en Mansi, IX, 414-420; Jaffé, n. 615), ha sido atacado por Garnier y Vincenzi; otro: Aetius archidiaconus, publicado por Baluze (Mansi, IX, 457 y sig., Jaffé, n. 616), lo ha sido por Damberger.

Apologistas de Vigil: Pedro de Marca, Diss. de Vigilii decreto (Mansi, IX, 421; Migne, Patr. lat., t. LXXIX, p. 127); L. Thomassin, Diss. xix cit.; Orsi, Storia eccl., lib. XLI, n. 84; Ballerini, De vi ac ratione primatus, cap. xv, n. 39, p. 313; J. s. Bennetts (I, § 7), part. II, t. V, ap. § 3, p. 625 y sig.; part. I, t. I, a. 2, § 3, p. 189 y sig.; Dollinger, Lehrb., I, 149; Rorbacher-Rumpf, IX, p. 238. Leonicio de Bizancio dice que Justiniano no logró su propósito de reconciliar á los monofisitas (De sectis, act. v, n. 6; Migne, t. LXXXI, p. 1237).

#### Cisma de Occidente.

179. Contra Pelagio I, sucesor de Vigil (555-560), á quien habia asistido en calidad de diácono, se suscitaron sospechas de traicion y de haber excitado contra el Papa al Emperador, por lo cual creyó necesario, al ocurrir su elevacion, purgarse por medio de un juramento solemne. Mantuvo la condenacion de los Tres Capítulos, y se dedicó á combatir las prevenciones y á vencer la resistencia de los occidentales. La mayor parte de los Obispos de Africa y de Iliria se sometieron; algunos obstinados que, como Victor de Tununum, acusaban de herejia al quinto Concilio, fueron desterrados; la misma suerte cupo á Frontino, metropolitano de Salona, en Dalmacia, que fué reemplazado por el católico Pedro. En una Memoria dirigida al Emperador, muchos Obispos cismáticos protestaron contra la condenacion de los Tres Capítulos. Justiniano respondió á la protesta con una larga refutacion. El papa Pelagio intentó tambien disipar las prevenciones de los Obispos de Toscana y de Francia contra el concilio de Constantinopla.

En ninguna parte fué tan viva la resistencia como en el norte de Italia, donde los dos metropolitanos, Vital de Milán y Paulino de Aquilea, se separaron de la Santa Sede y condenaron públicamente al quinto Concilio. El poder civil mismo nada pudo contra los cismáticos, y las conquistas de los lombardos en el norte de Italia no produjeron cambio alguno (568). Sin embargo, la mayor parte de los milaneses, bajo Lorenzo II (desde 571), renunciaron al cisma, y este ejemplo fué seguido en 602 por cuatro Obispos de Italia, á quienes otros imitaron poco

despues. Desde 607 hubo en Grado Arzobispos católicos, y en Aquilea Obispos cismáticos; todos llevaban el nombre de patriarcas.

La union hizo grandes progresos bajo el papa Honorio I (625-638); sin embargo, los últimos cismáticos del reino de los lombardos no volvieron al seno de la Iglesia hasta el tiempo de Sergio I (687-701). El quinto Concilio ecuménico no fué expresamente reconocido sino á la larga en las diferentes comarcas de Occidente.

#### OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 179.

Vita Pelag., I, y Ep. II-VII, x, xvi; Mansi, IX, 712 y sig.; Justinian., Resp., ibid., p. 589-646; Migne, t. LXXXVI, p. 1044-1090; Victor. Tun., an. 554 y sig.; Pelag. II, Ep., Mansi, loc. cit., p. 433 y sig., 801 y sig.; Greg. M., lib. I, Ep. xvi; II, Ep. XLVI, LI; IV, Ep. II y sig., XXXIX; V, Ep. LI; XII, Ep. XXXIII; XIII, Epistola XXXIII; Serg., Mansi, XII, 115; Hefelé, II, 887 y sig.; 2.<sup>a</sup> ed., p. 911 y sig.

#### Propagacion del monofisismo. — Los monofisitas en Constantinopla, Egipto, Siria, Mesopotamia y Armenia.

180. Justiniano habia provocado tambien muchas reuniones religiosas entre católicos y monofisitas; habia llamado de Siria y Egipto á la capital á los de esta secta, los cuales residieron en Constantinopla sin ser inquietados, y hasta se atrajeron partidarios. Tuvieron mucho tiempo por jefe á Juan de Efeso, y bajo Justino II disfrutaron de plena libertad. Un edicto del Emperador, que pretendia favorecer la paz de la Iglesia é impedir que «se discutiese sobre personas y silabas», fué diversamente interpretado.

Pero en 571, á ruegos del arzobispo Juan III Escolástico, se publicó un edicto severo contra la secta; muchos de sus partidarios fueron obligados á abjurar so pena de prision ó destierro. El monofisismo se vió cada vez más relegado á las más remotas provincias. Su principal centro continuó siendo el Egipto, donde á la vez que un Patriarca católico habia dos Patriarcas monofisitas que pertenecian á diferentes partidos y obraban ya en secreto, ya al descubierto. El número de los herejes excedia al de los católicos. Se les llamaba coptos, cristianos del antiguo Egipto, y á los católicos melquitas (*de melech*, rey, imperial ó partido de la Corte). El odio contra estos últimos fué envenenado por las relaciones falsas de los diofisitas, que acusaron á los católicos de haber derramado la sangre de sus correligionarios. De aquí una separacion completa, contra la cual fueron impotentes todos los delegados del Imperio.

En Siria y en Mesopotamia el monofisismo agonizaba cuando fué resucitado por Jacobo Zanzalo (541-578), que tenia por sobrenombre el Baradai. Este monofisita ardiente, cuyos sectarios fueron llamados



jacobitas, era discípulo de Severo, y había sido religioso del convento de Fasilta, cerca de Nisibe. Algunos Obispos cativos de la secta le consagraron obispo de Edesa, á fin de que el partido no pereciese falto de sacerdotes. Disfrazado de mendigo (de donde le vino el nombre de Baradai, ó vestido de andrajos) recorrió con gran rapidez, y arrojando toda clase de peligros, la Siria y las provincias limítrofes; intentó apaciguar las divisiones intestinas; animó á los suyos con sus discursos; consagró por doquiera Obispos, sacerdotes y diáconos (su número, exagerado más tarde, ha sido elevado á ochenta mil). Restableció en Antioquia á los Patriarcas monofisitas, entre ellos á Sergio (539), que fué el primero de una série no interrumpida de patriarcas jacobitas en Oriente, los cuales residían ya en Amida, ya en los conventos que había cerca de Melitena: eran asistidos por los mafrianos (primados), que eran los primeros dignatarios despues de ellos.

Hubo para los monofisitas una tercera patria en el quinto y sexto siglo, que fué Armenia, donde se condenó al concilio de Calcedonia, se aceptó la adición al Trisagio de Severo, y se prohibió la peregrinación á Palestina, cuyos conventos contenían muchos católicos armenios. El país conservó su rito particular, y tuvieron pocas relaciones con los otros monofisitas, aceptando diversas costumbres judaicas. Muchos partidos se formaron en estas regiones por consecuencia de las disensiones personales y rivalidades entre los jefes. El *Catolicos* ocupaba entre los armenios el mismo rango que el Patriarca entre los jacobitas.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 180.

Assem., Bibl. or., II, 89, 529; Joan. Eph., Hist. eccl., I, 5, 10 y sig. (A § 20); Le Quien, Or. chr., II, 357 y sig.; Vansleb, O. S. D., Historia de la Iglesia de Alejandria, escrita en el Cairo mismo, Paris, 1677; Kircher, S. J., Prodrum. Copt. s. aegy., Rom., 1696; Gerhardt, Exercit. theol. eccl. Copt., Jen., 1696; Renaudot, Hist. Patr. Alex. Copt. Jacobit., Par., 1713; Makrizi, Hist. Copt. christ. in AEGYPTO in lat. translát. ab H. J. Wetzer, Solisbac., 1828. Se hace derivar el nombre de copto de la villa de Copto, en la Tebaida, y se aplica á la más antigua poblacion indigena de Egipto. Otros hacen proceder de *secati*, seco (secati, á causa de la circuncision); otros, suprimiendo la primera sílaba, hallan en el nombre de *Copti* una corrupcion de *Aegypti* (J. S. Assemani, op. Mai, Nov. coll., V, II, p. 173). Sobre los melquitas (griego: *μελχίται*), véase Assem., Bibl. or., I, 507 y sig., n. 4. Sobre los jacobitas, ibid., II, 62 y sig., 69 y sig., 321 y sig., 527; Le Quien, II, 437 y sig., 1344 y sig. Sobre los armenios, más arriba § 23; Mai, Spicil. rom., X, II, p. 450, not. 3; Héféle, II, p. 557 y sig.

Los partidos monofisitas. — Los eutiquianos y los monofisitas puros. — Julianistas y severianos. — Themistianos. — Gondobauditas. — Secta de los acéfalos.

181. Ninguna de las antiguas sectas contenía tantos partidos como la de los monofisitas. Al principio los monofisitas puros, enemigos de Eutiques, se habían separado de los eutiquianos propiamente dichos, llamados también docetas ó fantasiastas, que tenían en mucha estima á Eutiques. Hacia el 482 surgieron el partido de los henóticos monofisitas y el de los acéfalos. Los más importantes entre los primeros eran los apthardocetas ó julianistas, y los phthartolatrás ó severianos. Julian de Halicarnaso y Severo de Antioquia, que habían huido á Egipto bajo Juliano I, disputaban entre sí sobre si el cuerpo de Jesucristo, ántes de su resurreccion, estuvo sujeto á la corrupcion (phthora), á los sufrimientos y enfermedades del cuerpo humano, al hambre, la sed, la fatiga. Era incorruptible, decía Julian, pues de otro modo habria diferencia entre el cuerpo de Cristo y el Verbo divino, y seria preciso admitir el diosismo. En cuanto á las debilidades del hombre, que no son pecados, el Cristo no las había aceptado sino por «economía».

Severo, por el contrario, afirmaba la corruptibilidad del cuerpo de Jesucristo. Timoteo III, patriarca monofisita de Alejandria, vacilaba entre ambos partidos. Despues de su muerte el clero y los principales del pueblo eligieron á Teodosio, favorable á las opiniones de Severo; mas el pueblo le opuso al arcediano Gayano, del partido de los julianistas, de donde provino á éstos el nombre de gayanitas, y á los severianos el de teodosianos. Narsés, enviado de Justiniano, se declaró á favor de Teodosio, expulsado por el pueblo, fundándose en que era el primer elegido y consagrado, y desterró á Gayano. Teodosio fué depuesto posteriormente, y el Emperador designó á sucesores ortodoxos, que fueron Paulo y Zóilo.

Los julianistas, que propagaban igualmente sus doctrinas en Etiopia y tuvieron más tarde Patriarcas particulares (por ejemplo, hacia 778), dividianse á su vez en ctistolatras, que enseñaban que el cuerpo de Jesucristo había sido creado, y en actistetas, que sostenían lo contrario. Otros creían que el cuerpo de Jesucristo estaba en sí sujeto á la corrupcion; pero que había quedado libre de ella á causa del poder del Verbo. Se dijo que el emperador Justiniano, en sus últimos años, sancionó con un edicto especial el apthartodocetismo, del cual era también partidario Xenajas de Mabug. El patriarca Eutiquio fué desterrado por relusar su adhesion, y Eustacio de Antioquia amenazado de la misma



suerte; pero la muerte del Emperador, que sobrevino poco después, le salvó de este peligro.

Justino II retractó ó modificó por lo ménos el edicto de su predecesor y lo comentó. Este edicto de Justiniano (hoy perdido) era interpretado por algunos también en el sentido de que el cuerpo del Salvador era no incorruptible, sino impasible; que estaba ántes de la resurrección sujeto á las penas de la vida porque se había sometido voluntariamente á ellas aunque estuviese libre de las mismas en virtud de la unión hipostática. Parece, por lo demás, que el edicto era ya entonces mal interpretado, y que había numerosas divergencias sobre este punto de una parte entre Eutiquio de Constantinopla y Anastasio de Antioquia, y de otra entre los sucesores de Juan III y de Gregorio.

La doctrina de los Padres acerca del particular, era la siguiente: 1.º Según la ley natural, el cuerpo humano de Jesucristo debía también estar sujeto á los sufrimientos. 2.º Estaba libre de ellos por la unión hipostática. Pero, 3.º, Jesucristo se sometió voluntariamente á ellos. Lo mismo que los julianistas, los severianos se dividían en muchos partidos. En este número estaban los agnoetas ó temistianos, llamados así del diácono Temistio de Alejandria. Este refería al alma de Jesucristo lo que los severianos decían del cuerpo; enseñaba que Cristo nos es consustancial en todas las cosas, aun en la ignorancia (*agnoia*), porque él mismo habla con frecuencia de su falta de saber<sup>1</sup>.

Esta doctrina fué combatida por Teodosio, jefe del partido, y adoptada por otros. Teodosio, expulsado en 539, había publicado un escrito que no aceptaron muchos severianos. Estos fueron desterrados y formaron un partido sin Obispo. Se les llamó condobauditas, del lugar en donde se reunían en Constantinopla, y por antonomasia severianos, á causa de su adhesión á Severo, con exclusión de Teodosio y de los sucesores de éste. Este último nombre fué igualmente dado á otras ramas del mismo tronco.

Los condobauditas reconocían un Dios único en cuanto al número, mas no en cuanto á la perfecta igualdad. Otros partidos tomaron nombre de sus Patriarcas y Obispos respectivos: la controversia principalmente versaba sobre los individuos que ocupaban la silla de Antioquia y de Alejandria. El segundo sucesor de Severo en Antioquia, Paulo, consagrado en 551 por Jacobo Baradaí, fué depuesto en 578 porque comunicaba con los diócesitas de Bizancio y había ordenado secretamente por sucesor de Teodosio á Pedro III, patriarca de Alejandria. Fué reemplazado por Pedro de Calinica, que se dirigió á Alejandria para

<sup>1</sup> Marc., XIII, 82 y siguientes.

apaciguar los disturbios. Mientras estas cosas ocurrían, Damian, que había ocupado la silla patriarcal de esta ciudad, fué por muchos tratado de adúltero porque se había hecho nombrar contra los cánones. Estos Patriarcas perdieron gran parte de su crédito porque muchos de ellos pensaban que Pablo mismo había sido ilegítimamente depuesto, y rechazaban á Pedro.

Esta disputa sobre la legitimidad de los Patriarcas determinó á muchos monofisitas á pasar ya á la Iglesia católica, ya al campo de los acéfalos. Estos últimos estuvieron largo tiempo sin jerarquía; administraban el bautismo con agua que habían tomado de las iglesias en la fiesta de la Epifanía; no recibían en Pascua más que una pequeña parte de la hostia consagrada, que conservaban hacia mucho tiempo. Otra rama de sus sectarios, imbuidos en ideas antropomorfitas, eran los barsanianos ó barsanofitas, que celebraban la Eucaristía metiendo el dedo en harina de trigo (semidialis, de aquí semidalitas), y llevándola á la boca. Tomaban el nombre de su Obispo, cuya consagración fué vivamente disputada. Venían luego los esaiianistas, que se apartaron de los otros en punto á la consagración de Esaias. Sus adversarios pretendían que Esaias había sido consagrado con la mano de San Epifanio, difunto. Todos estos partidos daban mucho valor á la sucesión episcopal, é intentaban procurársela en la medida en que podía conciliarse con sus principios.

#### OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 181.

Liberat. Brev., cap. XIX y sig.; Leonicio Byz., De sect., act. V, cap. III y sig. (Migne, t. LXXXVI, p. 1229 y sig.); Timotheus Opl., De recept. haeret. (ibid., p. 52 y sig.); Fragm., ap. Mai, Spicil., III, 711; X, 169; Damasc., De haer., cap. LXXXII y sig.; Niceph. Call., XVIII, 45 y sig.; Assem., Bibl. or., t. II; Dias de Monophys., § 4; Walch, Ketzehist., VIII, p. 528 y sig. Los monofisitas se llamaban ordinariamente «vacilantes» *ἀκροβόλοισι διὰ τὸ (ἀκροβόλοισι ἀποὺς κλονεῖσθαι τῆ κατὰ Ἐκκλησίαν χάριν τῆς συνόδου*, sc. Chalc. Asi Timoteo de Opl., loc. cit., p. 53, cuenta doce sectas entre ellos. Phot., Bibl., cod. 24; Niceph. Call., loc. cit. Sobre la Phthora, Leont. loc., cit. act. X, cap. II; Damasc., F. O., III, 28. Sobre el edicto de Justiniano y sus consecuencias, Evagr., IV, 39 y sig.; V, 4; Eustath.; Vita S. Eutych., cap. IV, v; Theophan., Chronogr., p. 372. Vincenzi intentó con mucha sagacidad (t. IV, cap. XXV, p. 334 y sig.) salvar el honor de Justiniano bajo este concepto (véase Bonner theol. Lit.-Bl., 1866, p. 549). Sobre la disputa de los patriarcas de Alejandria y Antioquia, véase Assemani, II, p. 69-82.

#### Juan Ascognages y Juan Filopon.—Los damianitas.—Los niobitas. Estéban Gobar.—Bar Sudaili.

182. Otras herejías pulularon aún sobre el tronco del monofisismo, especialmente la del triteísmo, que tuvo por principales órganos á Juan



Ascosnaghes, maestro de Filosofía en Constantinopla (hacia el 560), y á Juan Filopon, aristotélico de Alejandría (que murió despues del 610). Cuando los católicos decían á los monofisitas: «Si la naturaleza y la persona fueran idénticas, sería preciso admitir en la Trinidad tres personas y tres naturalezas, lo cual es inaudito», los monofisitas reconocían las tres naturalezas, y concebían las tres Personas divinas como tres individuos en el género divino, lo mismo que Pedro, Pablo y Juan forman tres individuos en el género humano; distinguían sustancias parciales (*μερική ουσία*) y una sustancia comun. El monje Atanasio, que gastaba grandes sumas en favor del monofisismo, y luego los obispos Conon de Tarso y Eugenio de Seleucia, en Cilicia, que ordenaron á muchos sacerdotes, propagaban la doctrina triteista. Ambos Obispos tuvieron tambien en Constantinopla, por órden del Emperador, una reunion con los jefes de la secta antitríteista. En esta reunion, presidida por el patriarca Juan III, se prohibió citar como autoridades á los doctores diofisitas; sólo fueron aceptados Severo, Teodosio, etc. Despues de cuatro dias, Conon y Eugenio fueron declarados vencidos y desterrados por el Emperador. En Cilicia é Isauria, muchos sacerdotes fueron tambien ordenados por la secta.

El libro de Juan Filopon sobre la resurreccion suscitó muy pronto nuevas disputas. Filopon enseñaba que la materia debe perecer al mismo tiempo que la forma, y por consiguiente que no había resurreccion en el sentido de una restauracion de los cuerpos inanimados; Dios, decía, creará una tierra nueva, nuevos cuerpos que valdrán mucho más que los antiguos, porque serán incorruptibles y eternos. Mientras que los partidarios severos de Filopon aceptaban esta doctrina, los cononitas rechazaban su obra, y llegaron hasta repudiar al maestro mismo, tan honrado ántes por ellos. Ambos partidos se combatieron con encarnizamiento, y concluyeron por atraerse el desprecio general. Muchos ensayos de reunion se intentaron posteriormente en Constantinopla, Siria y Egipto.

Los cononistas trataron de engañar á Damian, patriarca de Alejandría y sucesor de Pedro III. A ruego suyo condenaron el escrito de Filopon, pero no su tríteismo. Damian lo reprobó solemnemente y lo combatió en muchos escritos, que á su vez fueron acusados de error, especialmente por el patriarca de Antioquia, Pedro de Calinica; esto hizo surgir entre los dos patriarcas monofisitas una excision que duró veinte años. Damian fué acusado de sabelianismo. Enseñaba que ninguno de las tres Personas era propiamente Dios; que lo éran únicamente por su participacion indivisible en la comun divinidad (*κοινός θεός*) que residía en ellas; de aquí el sobrenombre de tetraditas, que se daba tambien á los

damianitas; se les llamaba por otra parte angelitas, del lugar donde se reunían en Alejandría. Este Damian condenó al filósofo Estéban Niobes, que, llevando el monofisismo hasta sus últimas consecuencias, negaba toda distincion entre la naturaleza divina y la humana despues de su reunion en Jesucristo, y no admitía distincion alguna en los elementos que constituyen á Cristo. Los niobitas formaban una secta aparte, destetada de los demás monofisitas.

Entre los sabios del monofisismo se cita á Estéban Gobar, que recogió en una obra, probablemente con fin polémico, las opiniones contradictorias de los Padres de la Iglesia sobre diferentes asuntos; pasaba igualmente por tríteista. Las diferentes sectas monofisitas fueron combatidas por Anastasio el Sinaita, Eulogio de Alejandría, Jorge Pisides, el monje Job, Leoncio y Juan Damasceno. Había entre los sabios monofisitas, aparte de los dialécticos formados en la escuela de Aristóteles, místicos que seguían las doctrinas de Platon, como Bar Sudaili, abad de un convento de Edesa á fines del quinto siglo, que cayó en el panteísmo. De la unidad de naturaleza en Jesucristo deducía éste la unidad de la esencia divina, en la cual debían entrar de nuevo un dia todas las almas dispersas en la pluralidad (en el mundo). Sus doctrinas produjeron gran escándalo entre sus partidarios. Se le echó en cara el desprecio de los Sacramentos, la indiferencia moral, el milenarismo y la apocatástasis. Servíase de una exégesis alegórica y mística, y se jactaba de recibir revelaciones del cielo. Había estudiado probablemente los escritos del Areopagita. Muchos monofisitas rechazaban el uso de la razon en las cosas de la fe. Otro partido más importante todavía que los que acabamos de nombrar, fué el de los monotelitas.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 182.

Assem., Bibl. or., II, 327, segun Barhebraeus. Schoenfelder, Joan. v. Ephesus, p. 268 y sig.—Filopon escribió comentarios sobre Aristóteles, sobre el Hexameron (De mundi creatione, Gallandi, XII, 471 y sig.) y la fiesta de Pascua, obras contra Proclo, contra Jamblico, contra el concilio de Calcedonia, sobre la Trinidad, sobre la resurreccion, etc. (Phot., Cod., 21, 43, 55, 75, 215, 240.) Véase extractos del *Διατριβή* en Damasceno, De haeret., n. 83; Niceph. Call., loc. cit., cap. XLVII; Cotel., Monum., I, 278.) Sobre su doctrina, Schoenfelder, p. 280. Nominalista, no da á los universales realidad más que en los individuos. Lo que dice Leoncio (art. 5, n. 6, p. 1283) de que puede deducirse la doctrina de la Encarnacion de la de la Trinidad, está perfectamente justificado. Esta doctrina tríteista admitía *τρεῖς τοὐ ἀβύθου φύσιν καὶ ἕνα θεόν ἰσά ἀπαλλάκτως κατὰ τὴν θεότητα*, sin querer admitir «tres Dioses». Se cree que Eutiques de Constantinopla se adhería á la teoría de Filopon sobre la resurreccion. Pero Gregorio el Grande, entonces simple apocrisiario, que le hizo retractarse, le atribuye solamente el enseñar que el cuerpo resucitado era tan impalpable y sutil como el aire y el viento. Moral., XIV, 29; Joan., diac.,



Vita S. Greg., I, 28 y sig.; Schönfelder, p. 297 y sig.; 304; Steph. Gobar., ap. Phot., Cod. 232. Adversarios del monofisismo en Niceph. Call., loc. cit., c. XLV, XLVIII; Phot., Cod., 222, 226, 227, 230; Leont., Op., Migne, t. LXXXVI; Damasc., F. O., III, 3 y sig.; Tract. adv. Jacob. y Aceph. (Migne, t. XCIV, p. 988 y sig., 1436 y sig.; t. XCV, p. 112 y sig.); Georg. Pisid., Contra Sever. (ibid., t. XCII, p. 1261 y sig.); Anastas. Sin., Hodeg. (ibid., t. LXXXIX, p. 35 y sig.); Cf. Kumpfmüller, De Anastasio Sinaita, Ratish., 1865. Muchos detalles en Pitra (A. 15, h), t. II, p. 241 y sig.; 247 y sig., 257. Anastasio merecería una monografía de cierta extensión. Sobre Bar Sudaliti, Assem., Bibl. or., p. 30 y sig.; Neander, I, p. 276. Contra los monofisitas supernaturalistas, véase el autor de las *Confutations quarundam propositionum* (Op. S. Athan., t. II, append., p. 660, ed. Maur.), el tratado Adv. eos qui nec quaerendum nec loquendum ex Scriptura praecipiant, sed in sola fide acquiescendum (ibid., p. 662); Theodoret, Serm. xvi; Dial. adv. Rut.; Denzinger, Vier Bücher von der relig. Erkenntnisz., Würzb., 1856, t. I, p. 123.

#### El monotelismo hasta 680.—Sus relaciones con el monofisismo. Heraclio y Sergio.

183. La controversia de los Tres Capítulos era una continuación, un eco del nestorianismo, al cual era preciso todavía estudiar en sus fuentes y arrojar á sus últimas trincheras. El monotelismo á su vez era la reproducción del monofisismo, al cual se intentaba rejuvenecer bajo forma más delicada y menos ostensible, ó atraer á la union apoyándole sobre esta base. La Iglesia enseña que cada una de las dos naturalezas en Jesucristo conserva todas sus propiedades y operaciones esenciales, que obran una y otra de la manera que les es propia, porque la naturaleza es el principio de las operaciones. Ahora bien: puesto que Jesucristo posee la naturaleza divina y la humana, posee un conjunto de operaciones divinas y otras humanas, un conocimiento divino y otro humano, y por consecuencia, también dos clases de voluntad y de acciones. Sin embargo, como Jesucristo no constituye más que una persona, y esta persona sólo tiene una voluntad moral, porque la voluntad humana sigue á la divina, partiendo de aquí y desconociendo la distincion entre el querer natural y el moral, se podía caer en el monofisismo diciendo que Cristo tiene un solo modo de operacion, una sola voluntad; podíase llegar á la negacion de la perfecta humanidad, así como de la dualidad de naturalezas.

Si los agnoetas habian sido combatidos por los otros monofisitas, era justamente porque su doctrina conducía al diofisismo. Otras cuestiones surgieron aún en diversas circunstancias, ya con motivo de la misma controversia, ya por causa de las tentativas que se hacían para conciliar los ánimos.

El emperador Heraclio (610-641), viendo su reino amenazado de

todas partes por los persas, que devastaban la Capadocia, sitiaban á Caledonia y conquistaban el Egipto (619), comprendió que la política exigía con apremiante necesidad reunir esta multitud numerosa de monofisitas á la Iglesia del Imperio. Sergio, Obispo de la capital, creyó que el medio más eficaz sería la doctrina que enseña una sola operacion (*energia*) en Jesucristo. Él y el Emperador intentaron, por medio de reuniones y cartas, hacerla aceptar por los Obispos, tanto católicos como herejes. Sergio entabló con este objeto relaciones epistolares con los obispos Teodoro de Faran, en Arabia, y Ciro de Fasis en Lazia (pais de los leslghis), é intentó acreditar su doctrina apoyándola en muchos testimonios de los Padres (de los que algunos eran apócrifos, como una supuesta carta de Mennas al papa Vigil). Creía que la unidad de persona en Jesucristo implicaba necesariamente la unidad de voluntad y operacion; que si la naturaleza humana, unida al Verbo divino, tenía su alma propia, sus facultades humanas, no ejercía, sin embargo, operacion alguna distinta; que todo lo que era hecho por las dos naturalezas habia precision de atribuirlo al Verbo como á su causa eficiente; que el Verbo se servía de la humanidad como de instrumento; en suma, que no habia en él más que un sólo modo de operacion y una sola voluntad. En una carta escrita en 622 al arzobispo Arcadio de Chipre, y dirigida contra Paulo, Obispo de los acéfalos de esta ciudad, el Emperador prohibía hablar de dos operaciones en Jesucristo despues de la reunion de las dos naturalezas.

#### OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 183.

Fuentes: 1.º, Mansi, Conc., t. X, XI; Hard., t. III; 2.º, San Maximino Op., ed. Combef., Par., 1675, in fol. (Migne, t. XC, XCI); 3.º, Niceph., Brev. hist. (Migne, t. C, p. 875 y sig.); 4.º, Theophan., Chronogr., p. 466 y sig., 506 y sig., ed. Bonn.; 5.º, Cedren., I, p. 736 y sig.; 6.º, Anastas., Bibl. collectan. ad hist. monothel., ed. Par., 1620; Gallandi, XIII, p. 32 y sig.; 7.º, Niceph. Call., XVIII, 53. — Elaboraciones: Fr. Combéti, Hist. haer. monoth., en Anctar. nov., Paris, 1648, t. II, páginas 1-198; Tamagnini, Celebr. hist. monoth. et hon. controvers., Paris, 1778; Jos. Sim. Assemani, Bibl. jur. or., Rom., 1764, t. IV; Walch, Ketzehist., IX, páginas 1-166; Katerkamp, III, p. 450 y sig., 489 y sig.; Dollinger, Lehrh., I, p. 155 y sig.; Hefelé, III, p. 110 y sig.; Rohrbacher-Rump., X, p. 121 y sig. La imperial *ἐκείνη* *ἑνὴ ἐνέργεια* ἐπὶ θεοῦ καὶ ἡμῶν Ἰ. Χρ. μετὰ τὴν ἑνωσιν λέγεται *κωλύουσα*, es citada por Cyr., Ep. ad Serg.; Mansi XI, 561; 1.º, la expression *μία ζωοποιὸς ἐνέργεια*, en Cyrill. AL, t. IV in Joan.; 2.º, la supuesta Ep. Mennae ad Vigil. (Mansi, XI, 325 y sig., 530); 3.º, Dionys. Areop., Ep. iv ad Caium (Migne, t. III, p. 1072); *καὶ τὴν τὰν θεοἀρκῆν ἐνέργειαν* (se lee algunas veces *καὶ τὴν ἐν ἑνὴ ὁ μίαν*); 4.º, la carta de Leon el Grande, donde dice: « Agit enim utraque forma cum alterius communione, quod proprium est », lo que es absolutamente contrario á la opinion de Sergio.



## Ciro en Alejandría. — Sofronio.

184. Esta doctrina no comenzó á agitar formalmente los ánimos sino despues de la reconquista de Egipto por Heraclio (628) y de la muerte del patriarca Jorge (630), cuando **CIRO**, obispo de Fasis, fué elevado á la silla de Alejandría, y reunió á los teodosianos (severianos) en su comunión sobre la base de esta fórmula (Junio de 633). En el acta de reunion, compuesta de nueve artículos, se formularon los dogmas de la Trinidad y de la Encarnación (este último para oponerse directamente á Nestorio), y se ordenó creer, apoyándose en Dionisio Areopagita, que el solo y único Jesucristo obra lo que es de Dios y lo que es del hombre por una sola accion teandrica.

Durante estas negociaciones, cuyo resultado anunció **CIRO** en términos pomposos en Constantinopla, hallábase en Alejandría Sofronio, monje de Palestina y teólogo de gran penetracion. Habiéndole comunicado **CIRO** los artículos del convenio ántes de que fuesen publicados, Sofronio hizo al punto notar que si no se admitía en Jesucristo más que un sólo modo de operacion, no se debía admitir más que una sola naturaleza; que si se admitían dos naturalezas, era preciso admitir tambien dos modos de operacion diferente. Conjuró, pues, á **CIRO** y le suplicó, postrándose á sus plantas, que desistiese de su proyecto y no publicase estos artículos apolinaristas.

**CIRO** alegó pasajes de los Padres y la necesidad de atraer á tan gran número de sectarios. Ejecutó su plan de reunion, y dió solemnemente la comunión á los teodosianos. Estos, ébrios de alegría, se jactaban de no haber ido al concilio de Calcedonia, sino de haber traído á ellos este Concilio. De una operacion en Jesucristo concluían lógicamente una sola naturaleza. Sofronio se apresuró á marchar á Constantinopla para informar á Sergio, á quien conocía todavia poco, del peligro que amenazaba á la fe. **CIRO**, que acaso le habia propuesto por árbitro, dió á Sofronio cartas para el Patriarca.

Sergio opinó que las inquietudes de Sofronio no eran fundadas; sin embargo, prometió obrar de suerte que no se hablase ni de una sola ni de dos energías en Cristo. Con esta promesa, decia él, el piadoso monje le habia ofrecido guardar silencio. Sofronio, poco despues de su vuelta á Jerusalem (634), fué allí nombrado sucesor de Modesto. Celebró con sus Obispos un Concilio, en el cual condenó la doctrina monotelita, y envió á los principales jefes de las Iglesias una larga carta sinodal en la que desenvolvía con mucha precision la creencia católica, especialmente en lo que concierne á los dos modos de operacion en Jesucristo.

## OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 184.

Union de Alejandría, Mansi, XI, 502 y sig.; Theoph., p. 507; Cedr., loc. cit., Vita S. Max., Op. I, p. viii, ed. Combé. Carta de Sergio á **CIRO**, Mansi, X, 471; Maxim., Ep. ad Petr., ibid., p. 691; Hefelé, III, p. 126-130; Sofronio, Mansi, XI, 461-568; Migne, t. LXXXVII, p. 3147-3200; Theoph., loc. cit.; Vita Max., p. ix; Hefelé, III, p. 138-145.

## Correspondencia de Sergio con el papa Honorio.

185. Sergio acababa de saber la elevacion de Sofronio á la silla de Jerusalem. Como tenía la influencia que podia ejercer en el asunto que habia tomado con tanto interés, dirigió al papa Honorio I una carta hábilmente escrita para atraerle á su causa (625-638). Ponderó con mucha exageracion la vuelta de los monofisitas egipcios al seno de la Iglesia. Seria cruel, decia, dejar caer de nuevo en la apostasia á causa de una expresion censurada por Sofronio: «una sola energia en Jesucristo», á tantos millones de cristianos. Lo más oportuno, segun él, seria no hablar de una sola ni de dos operaciones en Jesucristo; de una sola, porque aun cuando este lenguaje fuese correcto y se hallase en los Padres, podia ofuscar á muchas inteligencias y servir de pretexto para negar las dos naturalezas; de dos, porque esta expresion era inaudita entre los Padres, y de ella podrian deducirse dos voluntades opuestas entre sí, diciendo, por ejemplo, que la humanidad en Jesucristo se habia rebelado contra la voluntad divina, que le inclinaba á la Pasion, mientras que es imposible que haya dos voluntades contrarias en un mismo sujeto. El Emperador, añadía, estaba de acuerdo con él en que no se debía suflizar mucho acerca de esta cuestion, sino atenerse á la simple doctrina de los Padres; á saber: que el mismo Hijo de Dios obra lo que es de Dios, así como lo que es del hombre, y que toda energia divina y humana procede de Él sin division ni separacion. Terminaba suplicando al Papa que reflexionase este asunto, completase lo que en él faltaba aún y le enviase su opinion por escrito.

Sergio, no contento con esta relacion parcial, acusaba á Sofronio de no poder justificar su censura y de querer introducir nuevas fórmulas; nada decia de lo que habia hecho él mismo en favor de su herejía, porque no queria manifestarlo aún abiertamente; pareciale suficiente impedir que la doctrina de las dos operaciones prevaleciese y que se atacase su propia opinion.

El Papa, que nada sospechaba, y no tenía aún otras noticias sobre lo que habia ocurrido en Oriente; que por lo demás creyó este asunto



poco importante en sí, entró sin desconfianza en las miras del astuto bizantino, alabó su perspicacia y aprobó el silencio recomendado por Sergio. La oposición de Sofronio, según lo que le había manifestado Sergio, le parecía una pura logomaquia que era preciso abandonar á los gramáticos. En una cuestión como ésta, no resuelta aún por la Iglesia, el silencio — hecha abstracción de lo que había pasado en Oriente, que el Papa ignoraba todavía — podía parecer justificado, como lo fué en controversias teológicas posteriores.

En su larga explicación dogmática Honorio muestra muy á las claras sin duda que ignora el fondo del debate, pero no emite opinión alguna herética ni errónea. Distingue muy exactamente las dos naturalezas que han permanecido distintas, y no ofende á dogma alguno de la Iglesia. Si habla de una sola voluntad en Jesucristo, es solamente en el sentido de que el Verbo tomó su naturaleza humana y no su pecado; que se revistió de la humanidad tal como era antes de la caída y sin la concupiscencia; de suerte que no hay en Jesucristo dos voluntades humanas contradictorias, la de el alma y la de la carne, y que la voluntad humana de Jesucristo se conforma, se somete enteramente á la voluntad divina. Esto es lo que prueban las propias palabras del Papa relativas á lo que había dicho Sergio sobre la resistencia de la voluntad humana en la Pasión; los pasajes de San Agustín, citados casi textualmente por Honorio, y que tomados á la letra no podrían entenderse en sentido herético: en fin, las declaraciones de los contemporáneos competentes, á saber: el abad Juan, que fué inspirador de la carta del Papa, San Máximo, adversario el más resuelto del monotelismo, y el papa Inocencio IV.

La carta de Honorio no contiene error dogmático alguno; pero tampoco muestra mucha sagacidad y penetración; esto era en la práctica un yerro, porque los enemigos de la fe iban á servirse de ella como de un arma, cosa no prevista por Honorio. Por lo demás, éste no era un Leon el Grande. Añadamos que al rehusar una solución, y al dejar el asunto indeciso, según el consejo de Sergio, servía los intereses del monotelismo. Al principio se fijó poco la atención en el primer escrito de Honorio, que era de carácter privado, así como en el segundo, y sólo después de la muerte de este Papa y de Sergio fué cuando los monotelitas lo invocaron. Ninguna duda cabe que Honorio mismo se habría levantado contra ellos si hubiera llegado á ver el abuso que se hizo más tarde de su autoridad y los progresos de la herejía. Su único designio era no turbar la unión existente, impedir que se volviera á las sutilezas griegas, conservar la fe antigua y prevenir nuevas controversias. El término *energía* no estaba fijado aún por la autoridad eclesiástica.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 185.

Cartas de Sergio y de Honorio, Mansi, XI, 529 y sig., 537 y sig.; Hefelé, III, p. 130-136; Rohrbacher-Rump, X, p. 127-140. — Hefelé, Tüb. Q. Schr., 1859, I, p. 13 y sig.; Conc., III, 137 cree que hay errores en las cartas de Honorio: 1.º Porque este Papa enseña una sola voluntad. 2.º Porque esta voluntad única suprime las dos energías. Véase lo contrario en Schneemann, Studien über die Honoriusfrage, Frib., 1864, p. 33 y sig. Honorio tenía á la vista á San Agustín, Conf. Maxim., II, xx, n. 2; 3; xiv, 1, 2; emplea los textos mismos de la Biblia (Juan, III, 13; I Cor., II y sig.), y añade: « Non est assumpta... a Salvatore vitata natura, quae repugnaret menti ejus. Nam lex alla in membris aut voluntas diversa non fuit vel contraria Salvatori, quia super legem natus est humanae conditionis. »

Se dirá que Honorio confunde la unidad física de la voluntad con su unidad moral, y que de premisas exactas no saca buena conclusión; pero esto sería suponer lo que hay que probar. Era preciso que el contexto dijese que estas palabras: « Unam voluntatem fatemur, » etc., debe entenderse en el sentido monotelita; ahora bien: dice todo lo contrario. Este es el parecer del abad Juan (Anastas., Collectan.; Migne, Patrol. lat., t. CXXIX, p. 571), del papa Juan IV (ibid., p. 562; t. LXXX, p. 603 y sig.) y de San Máximo (Ep. ad Marin. et dial. Pyrrho). Según lo expuesto por Sergio, Honorio podía creer realmente que los defensores de las dos energías admitían en Jesucristo dos voluntades contrarias. (Cf. Petav., De incarn., I, XXI, 12.) Toda su argumentación se reduce á lo siguiente: Como la naturaleza divina y la humana están unidas entre sí, y esta última se halla en Jesucristo sin mancha y libre de la ley de la carne, no hay verdaderamente en Jesucristo sino una sola voluntad (moral). Honorio no deduce directamente la voluntad única de un solo principio que quiere ó que obra. Lo que dice sobre Matth., xxvi, 38; Luc. xxii, 42 está plenamente conforme con la doctrina de los Padres. Véanse pruebas convincentes de ello en Schneemann, p. 44, 48 y sig. Honorio toma *ἐνέργειαι* por los efectos concretos y no por los modos de operación, y dice justamente en este sentido: *ἐνεργειαι πολυτρόποις*, lo que es un absurdo. Los fragmentos de l'Ep. II, Conc. IV, act. XIII; Mansi, XI, 579.

## La Ectésis.

186. Ante la carta sinodal de Sofronio, á la cual Sergio rehusó adherirse, Honorio renovó en otra epístola el consejo de dejar en reposo la controversia, de no hablar de una ni dos operaciones, no sin unirse estrechamente para la exposición de la doctrina á la de Leon el Grande. No quería nueva fórmula, ni más decisiones, é hizo conocer sus deseos á sus delegados de Jerusalem. Sofronio no dudaba en manera alguna que Honorio, en cuanto conociese las intrigas de sus adversarios, tomaría una actitud resuelta; también tenía la seguridad de que su doctrina era plenamente ortodoxa. Envió á Roma á Estéban, obispo de Dora; pero antes de su partida le condujo al Calvario y le habló de este modo: « Darás cuenta á Dios, que en este lugar santo fué crucificado



voluntariamente por nosotros en la carne; le darás cuenta en el día terrible de su venida si desprecias el peligro en que se halla la fe. Haz, pues, lo que yo no puedo hacer en persona; preséntate ante el trono apostólico, donde están los fundamentos de la santa doctrina. Da á conocer á los santos personajes que hay allí todo lo que aquí ha ocurrido, y no ceses de rogarles hasta que en su apostólica sabiduría pronuncien un juicio victorioso.»

El obispo Estéban, á pesar de los peligros y obstáculos de toda naturaleza que le suscitó la Corte griega, concluyó por penetrar en Roma, pero no llegó probablemente sino con posterioridad á la muerte de Honorio (Octubre de 638) y de Sofronio (poco despues de la conquista de Jerusalen por los sarracenos, 637). Hacia fines del 638 salió á luz la *Ecclésis* de Heraclio, compuesta por Sergio, y guardada hasta entónces en secreto. Prohibíanse en ella las expresiones de «una ó dos naturalezas en Jesucristo» y se admitía una sola voluntad. El nuevo edicto dogmático del Emperador fué inmediatamente aceptado por Sergio y por el clero de Constantinopla reunido en sinodo; todos los Obispos recibieron la órden de suscribirla. Ciro de Alejandria, Macedonio de Antioquia, que habia sido ordenado por Sergio y permanecía en Constantinopla á causa de la toma de su ciudad por los sarracenos, el monotelita Sergio de Joppe, nombrado para Jerusalen, en una palabra, todos los patriarcas de Oriente, suscribieron sin resistencia. La muerte de Sergio de Constantinopla en nada cambió el estado de los asuntos; su sucesor Pirro, en otro tiempo monje y ecónomo en Crisópolis, profesaba la misma doctrina; confirmó la *Ecclésis* en un Concilio celebrado en 639.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 186.

Libell. Steph. Dor., Mansi, X. 893. No se puede admitir que Estéban fuese á Roma ántes de la segunda carta de Honorio. Schneemann, p. 19, n. 3; Rump, p. 147, n. 1. Sobre Sofronio, Papebroch, Acta sanct., mart., d. xi, t. II, p. 65 y sig.—Heracl., Ecth., Mansi, X. 901 y sig.; ex Cone. lat. secr., III, Hard., III, 711 y sig.; Theoph., p. 507 y sig.; Baron., an. 639, n. 1 y sig.; Hefelé, III, p. 154 y sig.; Rump, p. 247 y sig.—Sobre Pirro, Niceph., Chron., p. 776; Theoph., p. 508; Baron., loc. cit., n. 15 y sig.; Cuper, Acta sanct., t. I, aug., p. 78 y sig.; Hefelé, p. 158.

Roma y Bizancio.

187. Lo importante era hacer que fuese adoptado por la Santa Sede el edicto imperial, que áun en Oriente encontraba numero as resistencias. El nuevo papa Severiano, á quien la corte de Bizancio difirió largo tiempo el confirmar, y cuyo palacio hizo saquear el exarca Isaac,

murió en 640, despues de haber rechazado al monotelismo. Su sucesor, Juan IV, condenó la *Ecclésis* en un Concilio é informó de ello á Pirro.

El Emperador, poco tiempo ántes de su muerte (11 Febrero 641), escribió que el edicto era del difunto Sergio, y que él no habia hecho otra cosa que poner en él su nombre. Tuvo por sucesores en el trono al hijo de su primer matrimonio Constantino III Heraclio, y al del segundo, Heraclonas I: ambos debian honrar como á su madre comun, á la emperatriz viuda Martina. El Papa intentó atraerlos á la fe católica, y probar que Pirro habia pretendido sin razon que su predecesor Honorio se habia adherido al monotelismo. Constantino III, que no seguía en esto el ejemplo de su padre, y detestaba á Pirro, patriarca cortesano, murió al cabo de siete meses por efecto del veneno que su madrastra le preparó en connivencia con Pirro. Seis meses más tarde Heraclonas y Martina fueron maltratados y expulsados. Constante, hijo de Constantino III, fué elevado al trono, y lo ocupó durante veintiseis años (642-648).

Comenzó por asegurar al Papa que habia hecho rasgar la *Ecclésis*; mas no por eso dejó de sostenerla. La caída de Martina arrastraba la de Pirro, que hubo de abandonar á Constantinopla, y tuvo por sucesor al sacerdote Pablo. Más previsor que él en asuntos políticos, pero imbuido en los mismos principios en materia de fe, Pablo II envió una diputación y una carta sinodal á la Santa Sede, ocupada á la sazón por el papa Teodoro (despues del 11 de Octubre de 640). El nuevo Pontífice insistió en que Pirro, aunque hereje, fuese depuesto por un juicio formal de la Iglesia y enviado á Roma con este propósito. Rehusó hasta entónces reconocer á Pablo, y se quejó formalmente de que la *Ecclésis*, despues de haber sido anulada, estuviese aún fija en las plazas públicas de la capital. Por este tiempo (Mayo de 643) los Obispos de Chipre y su metropolitano Sergio se unieron estrechamente con la Santa Sede y condenaron el edicto imperial.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 187.

Severino, Bar., Pagi, an. 638, n. 2 y sig.; an. 639, n. 12; Maxim., Ep. ad Thalass., ap. Anast. (Gall., XIII, 42); Profess. fid. in lib. diurno, cap. iii, tit. 6; Juan IV, Lib. diurn., loc. cit.; Theoph., p. 508, 522; Lib. synod. Pappi, n. 130; Mansi, X. 607; Acta sanct. Max., Baron., an. 640, n. 8, 9; Joan., Ep., Mansi, X. 682 y sig.; Jaffé, n. 1583; Theodor., Ep. ad Paul.; Pagi, an. 641, n. 4; Teodoro, Mansi, X. 702-706; Jaffé, n. 1587-1589; Hefelé, p. 159-165. Mi obra Photius, I, p. 201-203.

Máximo y Pirro.—El Typo.

188. La doctrina de la Iglesia halló un vigoroso apologista en San Máximo, antiguo secretario particular de Heraclio, monje desde 630, y



después abad. Cuando iba á Roma encontró en Africa á Pirro, que habia sido expulsado de Constantinopla; tuvo con él en Julio de 545, durante la ausencia del gobernador imperial, una discusion, en la cual refutó con suma brillantez el monotelismo. El hereje hubo de inclinarse ante este hábil teólogo. Le acompañó á Roma, donde retractó solemnemente sus errores ante el clero y el pueblo. Estos errores fueron igualmente condenados por muchos Concilios de Africa. Pero en Rávena Pirro cayó de nuevo en sus extravíos, y el papa Teodoro le condenó sin restriccion en un concilio de Roma. A peticion de los Obispos de Africa el Papa exhortó igualmente á Pablo de Constantinopla á volver á la fe católica. Pablo, en su respuesta, se cubrió con la capa de la humildad, ponderó la felicidad de la paz, pero se declaró sin rodeos en favor de la doctrina de una sola voluntad, invocando á los Padres, á Sergio y Honorio.

A esta confesion herética del bizantino respondió el Papa con un decreto de destitucion. Nombró á Estéban de Dora vicario apostólico para la Palestina, á fin de que combatiere á la herejia que propagaba tambien Sergio de Joppe y depusiese á los Obispos instituidos por él. Pablo de Constantinopla se obstinó, persiguió á los legados del Papa, inclinó al Emperador á publicar un nuevo edicto dogmático redactado por él y destinado á servir á su herejia bajo otra forma que la *Ekthesis*. Este edicto se llamaba el *Typo*. Habia de prohibirse disputar, no solamente sobre una ó dos energías, sino tambien sobre una ó dos voluntades, y esto bajo las penas temporales más severas.

El edicto parecia á primera vista imparcial y destinado á pacificar á los orientales; pero era en el fondo hostil á los católicos, y ponía la verdad y el error en la misma linea; el silencio impuesto sobre la doctrina católica equivalía á una presion, como lo demostró Máximo. Muchos decían, mofándose, que era preciso ahora concebir al Cristo sin espíritu y sin alma, sin movimiento y sin vida, muerto en cierto modo; que el progreso dogmático estaba condenado al estancamiento, puesto que era preciso atenerse á las máximas de los Padres y á los cinco Concilios generales. Por lo demás, era imposible, una vez suscitada la controversia, apagarla con una palabra dictada por el poder, y por otra parte lo que se ventilaba era nada ménos que la doctrina entera de la Encarnacion. Gracias á Sofronio y á Máximo, se veía más y más claramente la oposicion que existía entre los diotelitas y los monotelitas.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 188.

S. Max., *Disput. cum Pyrrho*, ap. Baron., t. VIII, *append.*, Op. II, 150 y sig.; ed. Combéf.; Migne, t. XCI, p. 287 y sig.; Héféle, p. 166-181. Conversion y caída

de Pirro, Theodori vita (Vignol., I, 255 y sig.); Theoph., p. 500; Libell. sinod., n. 131; Baron., an. 645, 648.—Concilios de Africa, Vita S. Max., esp. xiv; Op. I, p. xii; Mansi, X, 919 y sig. Héféle, p. 181-185; Pal. II ad Pap.; Baron., an. 646, n. 23 y sig.; Mansi, X, 1019; Héféle, p. 185. Conducta del papa Teodoro, Vita Theod., p. 257; Conc. Later., 649, *seer.* 1; Mansi, loc. cit., p. 878.—Máximo aplicaba al Typo (Mansi, loc. cit., p. 1029 y sig.; véase Héféle, p. 186-188) el pasaje Ps. XVIII, 3, y añadía: *ὅτι πρὸς ἀνθρώπου*, Acta S. Max., n. 4, p. XXI, Comb.

#### Doctrina de los monotelitas.

189. Los puntos de partida de los monotelitas eran éstos: 1.º Cristo es una sola persona; no hay en él más que un sólo individuo que quiere, y por consiguiente, una sola voluntad. Admitir dos voluntades sería admitir dos Cristos. 2.º Dos voluntades estarían necesariamente en oposicion entre sí, del mismo modo que en el hombre el apetito sensitivo se subleva contra el racional. 3.º No podría salvarse la impecabilidad de Cristo de otro modo que negando en él la voluntad humana, fuente de todo pecado. 4.º El alma humana de Cristo es como un órgano, un instrumento que obra por impulso de la Divinidad.

Los católicos decían:

I. El solo y mismo Cristo es Dios y hombre á la vez; tiene dos naturalezas, y por consiguiente, tiene todo lo que á ellas pertenece con las operaciones correspondientes. Si la dualidad de naturalezas no divide á Cristo, la dualidad de voluntades tampoco le divide, porque la voluntad pertenece á la naturaleza. Si se atribuye la voluntad á las personas, es preciso admitir tres individuos que quieren, y por lo tanto tres voluntades, ó bien no admitir más que una sola persona en la Trinidad, cosas que son igualmente heréticas. Es preciso, de toda necesidad, creer dos voluntades en Jesucristo, porque la voluntad por la cual todo ha sido criado no puede confundirse con la voluntad que pide alimento y bebida. Si Cristo no hubiese tomado voluntad humana, ni la voluntad humana habria podido ser rescatada, ni Él habria sido hombre perfecto.

II. Los adversarios mismos afirman que puede haber dos voluntades en una sola persona con tal de que no se contradigan. Ahora bien: ambas voluntades no se contradecían en Jesucristo, puesto que estaba exento de pecado. Por su voluntad humana Cristo obedeció al Padre, se sometió á la ley, nos conquistó méritos; pero esta voluntad humana estaba constantemente en armonía con la voluntad divina. Durante la Pasion fué la voluntad humana la que expresó el deseo de apartar de sí el cáliz; pero ella se sometió á la voluntad divina, que era



una sola con la del Padre: «Cúmplase vuestra voluntad y no la mía<sup>1</sup>.»

III. Hay, pues, sólo una voluntad moral y dos voluntades físicas. En sí la voluntad humana, siendo, como es, cosa natural, viene de Dios, que no es causa de la lucha y de la resistencia; esta causa es el libre arbitrio del hombre; el pecado conduce á ella, pero en Jesucristo el pecado no tiene lugar.

IV. Es verdad que el alma humana de Cristo está bajo la dirección é impulso de la Divinidad; pero no pierde por esto su natural libertad, su voluntad propia, sino que se somete libremente á la voluntad divina. La naturaleza humana, dotada de razón, tiene la facultad natural de producir deseos racionales. En sí y por sí Jesucristo ha sometido á Dios lo que es del hombre, y nos ha enseñado con su ejemplo á no querer sino lo que Dios quiere. En el salmo XXXIX, vers. 7 y siguientes se dice expresamente de Jesucristo, en cuanto hombre, que quería cumplir la voluntad de Dios. Todas las operaciones pertenecen solamente al Hijo; en cuanto á la naturaleza de tal operación, toca á la inteligencia el deslindarlo. Lo sublime, lo divino, pertenece á la naturaleza divina; lo que es de abajo, humano, á la humanidad. Quien no admite en Jesucristo más que una voluntad y un modo de operación, sólo puede admitir una naturaleza. El monotelismo no es, pues, otra cosa que el monofisismo, y guardar silencio sobre una ó dos voluntades es guardarlo sobre una ó dos naturalezas.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 189.

Sophon., Ep. synod.; Maxim., Disput. cum Pyrrho.; Doellinger, Lehrb., I, página 159; Hefelé, p. 144, 167 y sig., y los teólogos dogmáticos: Theol., Wirceb., t. III, diss. II, sect. 3, p. 245 y sig.

El papa Martín I.

190. Hallamos aquí de nuevo los procedimientos habituales del despotismo oriental. Este obligó á los Obispos y legados del Papa á firmar el nuevo edicto del Emperador; rompió el altar del palacio de Placidia, donde los legados decían misa, y prohibió á éstos celebrarla allí; no se escusaron contra ellos los malos tratamientos. El papa Martín I, elegido en 5 de Julio de 649, se mostró lleno de valor y fiel á su deber. Simple sacerdote de Roma, se había señalado por su virtud y saber, y había ido á Constantinopla como apocrisario. En el mes de Octubre celebró con ciento cinco Obispos el famoso concilio de Letran, donde condenó solemnemente el *Typo* y la *Ecléisis*; en una palabra, al

1. Luc., XXII, 42; cf. Math., XXVI, 39.

monotelismo entero, y además al bizantino Sergio, á Pirro, Pablo, Ciro de Alejandria y Teodoro de Faran.

Muchos abades y monjes griegos que se habían escapado de Oriente, así como el obispo Estéban de Dora, dieron á conocer al Concilio la desdichada situación de los cristianos en este país. Los más importantes documentos fueron leídos y examinados; citáronse numerosos pasajes de los Padres contra la nueva herejía, y después se estableció un símbolo y veinte cánones. Las actas de este Concilio, traducidas al griego, fueron enviadas al Emperador y á todos los Obispos. El Papa, como si hubiese presentido espantosas luchas, desplegó todo su vigor para precaver por doquiera á los fieles contra la herejía y detener sus progresos. Se pronunció formalmente contra los patriarcas heréticos, Pedro de Alejandria y Macedonio de Antioquia; nombró al obispo Juan de Filadelfia su vicario en la diócesis de este último y en la de Jerusalen; depuso á Paulo de Tesalónica, imbuido de monotelismo; exhortó á los Obispos de Africa y otros á permanecer firmes en la fe; invitó, en fin, á los Obispos franceses á celebrar Concilios contra la nueva herejía. La solicitud pastoral de la Santa Sede bajo Martín I hizo verdaderamente prodigios de celo; estaba reservado á este glorioso Pontífice el sellarla con la muerte del martirio.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 190.

Conc. Lat., 649; Mansi, X, 863 y sig., 1006 y sig., 1151 y sig.; Theoph., p. 516, 526; Cedr., I, 755; Lib. synod., n. 132; Martini I Ep., Mansi, loc. cit., 790 y sig., 1170; Jaffé, Reg., n. 1594, 1596-1606; Hefelé, III, p. 189-208. Vicarios apostólicos en Oriente, Mansi, p. 805 y sig., 899; Doellinger, Lehrb., I, p. 118.

Martirio de San Martín, San Máximo y sus discípulos.

191. El emperador Constante se llenó de cólera ante la actitud del Papa, y el herético Pablo II procuró agriarlo más todavía. Ya durante el concilio de Letran había ordenado al exarca Olimpio imponer por la fuerza el *Typo* en Italia y deponer al Papa; pero el exarca nada había podido contra Martín y había muerto poco tiempo después, no sin que recayeran sobre él en la Corte imperial sospechas de conjuración. El nuevo exarca, Teodoro Calliopas, ejecutó la orden del Emperador; ocupó la iglesia y el palacio de Letran (Junio de 653); se apoderó del Pontífice enfermo, y le hizo deportar á Naxos, donde le dejó un año prisionero. Conducido á Constantinopla en Setiembre de 654, este Pontífice magnánimo fué allí agobiado de malos tratamientos y ultrajes, sometido durante noventa y tres días á duro cautiverio, y después arrastrado



ante los tribunales. Acusábanle de haber usurpado la Santa Sede y hecho traición al Emperador, de haberse aliado con los sarracenos, de haber falsificado la fe y blasfemado contra la Santísima Virgen.

Testigos asalariados depusieron contra él, y se le trató de la manera más indigna. Fué metido en una prisión entre asesinos, despojado de sus vestiduras, entregado á todos los horrores del frío y del hambre.

Mientras que el Papa veía aproximarse la muerte en el fondo de su prisión, el patriarca herético Pablo estaba á punto de espirar. Informado por el Emperador, que fué á visitarle, de los malos tratamientos de que era víctima Martín, se volvió gimiendo hácia la pared y gritó: — « Desdichado de mí, esto faltaba aún para agravar mi juicio! » Estas palabras apartaron al Emperador del designio de hacer morir á Martín. El Santo Pontífice, que no aspiraba más que á salir de este mundo, se lamentó amargamente de ello. El 26 de Marzo de 655 el gran confesor de la fe fué llevado á Querson, donde sucumbió á sus sufrimientos el 16 de Setiembre. La Iglesia lo venera como mártir. La persecución cayó igualmente sobre muchos Obispos de Occidente, que habían asistido al concilio de Letran.

Más cruel aún fué la muerte de San Máximo y de sus dos discípulos, que llevaban el nombre de Anastasio, uno monje, el otro apocrisiario de la Iglesia romana. Además de las imputaciones de carácter religioso que se hicieron contra ellos, fueron también agobiados con acusaciones políticas. Despues de muchos interrogatorios Máximo fué llevado á Byzia, en la Tracia. Sus discípulos fueron conducidos á otras partes y reducidos á la miseria. Como rehusasen obstinadamente entrar en communion con la iglesia herética de Constantinopla, fueron sucesivamente relegados á diversos puntos y luégo traídos á Constantinopla, despues de haber soportado toda clase de vejaciones. Se les arrancó la lengua, se les cortó la mano derecha, se les paseó á través de la ciudad azotándoles con varas.

Condenados á destierro y prisión perpétua (en la Colquida, cerca del Ponto Euxino), llegaron el 8 de Junio de 662 al lugar de su destino; fueron separados y maltratados de nuevo. El monje Anastasio murió el 24 de Julio de 662, y Máximo el 13 de Agosto del mismo año; el apocrisiario Anastasio sobrevivió hasta el 11 de Octubre de 666, y espiró despues de nuevos y horrosos suplicios. Así se desencadenaba contra inofensivos siervos de Dios el tirano Constante, mientras que dejaba caer sucesivamente sus provincias en manos de los sarracenos.

## OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 191.

Mart. vita, Bar., an. 649, n. 49 y sig.; Pagi, *ibid.*, n. 7, 9; Commemoratio, ap. Mansi, p. 865-861; Mart., Ep., *ibid.*, p. 849, 851; Jaffé, n. 1607, 1608; Theoph., p. 510, 531; Cedr., I, 762; Hefelé, p. 209-214. Mi obra, Facto, I, p. 204. — Acta S. Max., Op. I, p. xxix y sig.; Mansi, XI, p. 3 y sig.; Theoph., p. 531, 537 y sig.; Cedr., loc. cit.; Hefelé, p. 215-224.

## Teoría de las tres voluntades.—Los papas Eugenio y Vitaliano.

192. En 655, despues de la muerte de Paulo II, ocupó de nuevo Pirro la Silla de la capital, de donde había sido arrojado, y permaneció en ella cuatro meses y veinte días. Un sacerdote de su Iglesia llamado Pedro había imaginado la fantástica teoría de tres voluntades en Jesucristo, una personal y dos naturales, persuadido de que así satisfaría á los católicos y á los monotelitas. Pirro admitió esta teoría, y consiguió ganar á los legados de Roma, pero no á la Santa Sede, segun lo hace notar San Máximo. Pedro, habiendo sucedido á Pirro, intentó desde luégo hacer prevalecer su teoría media de los tres modos de operación y tres voluntades en Jesucristo. El papa Eugenio I, á quien escribió, rechazó este inadmisibile procedimiento. Los Papas de entónces no tenían relacion alguna con los Obispos herejes de Bizancio, sino solamente con el Emperador. En 656 la Corte declaró á San Máximo que, si el Imperio no estuviese tan asediado por los sarracenos, obraría con el papa Eugenio I como lo había hecho con Martín.

En 657 el papa Vitaliano, elegido últimamente, envió sus legados á Constantinopla con cartas para el Emperador y para el patriarca Pedro, y fueron entabladas nuevas negociaciones. La Corte hizo buena acogida á los legados, y trató de ganar á los romanos con presentes. El Patriarca no volvió á hablar de su teoría, ocultó sus errores bajo apariencias ortodoxas é insertó el nombre de Vitaliano en los dipticos de su Iglesia, lo que no se había hecho con Papa alguno despues de Honorio. En Julio de 663, el Emperador emprendió el viaje á Roma. Vitaliano fué á darle la bienvenida, y su entrevista fué de las más cordiales. Despues de haber pasado allí dos días, Constante se volvió á Sicilia, donde, al parecer, quería fijar su residencia. Su avaricia sublevó los ánimos y murió asesinado en un baño en Siracusa (15 de Julio de 668). Pedro de Constantinopla le había precedido en la tumba (666). Sus tres inmediatos sucesores, Tomás II, Juan V y Constantino, inclináronse de nuevo hácia la doctrina católica; enviaron á Roma cartas sinodales, no emitieron opinion alguna herética, pero no



pidieron contrabalancear el monotelismo, que había llegado á ser poderoso en la capital.

El nuevo emperador Constantino IV Pogonato (668-685), que reinó sin obstáculo alguno despues de la derrota del armenio Mesecio ó Mizizes, no creyó prudente al principio obrar contra la herejía, pero tampoco impuso por la fuerza las ordenanzas de su padre, especialmente el *Typo*. El papa Vitaliano, que le prestó grandes servicios en su lucha con el usurpador, aprovechó sus buenas disposiciones para tratar con más energía á los monotelitas; de aquí provino el que, despues de su muerte (Febrero de 672), estos herejes exigieran que su nombre fuese borrado de los diptícos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 192.

Sobre la teoría de Pedro: «Una voluntas hypostatica et duae naturales», véase Vita S. Max., XXI; Acta S. Max., Op., I, p. xvii, xxx; Anastas., Mon. ep. ad monach., Caralit.: «Tres in uno eodemque Christo voluntates et operationes, quod neque patrius, neque synodiensis, neque physicus sermo decrevit.» Agatho, Ep. ad Const. imper.: «Petrus... et unam et duas voluntates, et unam et tres operationes in dispensatione incarnationis magni Dei et Salvatoris nostri sapere se profitetur.» Pedro creía que si se confundían las dos naturalezas era preciso admitir en cada una voluntad; pero que si se consideraba al Cristo como persona, no debía admitirse más que una voluntad personal. Pagi, an. 655, n. 3 y sig.; Héfélo, p. 217, 218, 223-225. Mi obra, Focio, I, p. 206-208.

#### Preparacion de la union con Occidente.

193. El Emperador no pensó formalmente restablecer la concordia entre Oriente y Occidente sino despues de haber concluido con los árabes y los abaros tratados de paz muy favorables (678). El 12 Agosto de 678 dirigió al papa Domnus una carta respetuosa en la que le pedía enviase delegados para acabar la division que reinaba entre la antigua y la nueva Roma, y asistiese por medio de ellos á una deliberacion conciliar que proyectaba hacia tiempo, y que motivos desfavorables le habian obligado á suspender. Decía tambien que su patriarca Teodoro, monotelita desde 676, temiendo que su carta sinodal no fuese acogida mejor en Roma que las de sus predecesores, se había limitado á enviar otra para solicitar el restablecimiento de la comunión eclesiástica; que estaba dispuesto, así como Macario de Antioquia (primer jefe de los monotelitas), á entablar una investigación comun. No disimuló que los dos Patriarcas atribuían la division á algunos términos en otro tiempo desusados; que habian querido borrar de los diptícos el nombre de Vitaliano, pero que él no lo había consentido,

y que tenía á los dos partidos por ortodoxos; creía muy útil que se deliberase sobre los puntos en litigio, porque no había tiempo de celebrar un Concilio universal; pero que en ningún caso recurriría á la violencia. Rogaba al Papa enviase á Constantinopla, además de sus legados, representantes especiales de la Iglesia romana, doce Metropolitanos ó Obispos del patriarcado de Roma, y en fin, cuatro religiosos sacados de los cuatro monasterios griegos de Roma, los cuales, con Macario y Teodoro, investigasen pacíficamente la verdad. Prometía velar por la seguridad de sus delegados.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 193.

Sacra Constant., Bar., an. 678, n. 4 y sig.; Mansi, XI, 195 y sig.; Héfélo, p. 226.

#### Concilios de Occidente.—Diputados del Occidente á Bizancio.

194. Domnus murió el 11 de Abril de 678. La carta del Emperador fué recibida por su sucesor (27 de Junio) Agathon, elegido ántes de la redaccion del escrito imperial. El deseo del nuevo Papa era que la cuestion fuese sometida á todo el Episcopado de Occidente, é hizo celebrar por doquiera con este objeto Concilios particulares. Durante el tiempo que corrió hasta el envío de los delegados, Macario y Teodoro obtuvieron el permiso de borrar de los diptícos el nombre de Vitaliano. Pero Teodoro fué poco tiempo despues expulsado de su Silla, sin duda por haberse mostrado favorable á la reunion. Fué reemplazado por el sacerdote Jorge, probablemente monotelita, pero animado de disposiciones pacíficas. Como se esperaba en Roma la llegada de muchos Obispos, incluso algunos de Inglaterra, el papa Agathon dió un decreto el 12 de Marzo de 680 celebrar en Roma un Concilio que serviría de preparacion al grande que iba á verificarse en Oriente, y donde se nombrarían los legados.

Este gran Concilio de Occidente, al cual concurrieron 125 Obispos, fué precedido de otros pequeños Concilios celebrados en las provincias particulares, por ejemplo, en Milan. El Papa y el Concilio enviaron al Emperador dos cartas en las que exponían la fe de la Iglesia, segun la doctrina del concilio de Letran (649), que todos los fieles debían aceptar. La Iglesia romana designó por legados á los sacerdotes Teodoro y Jorge, al diácono Juan y al subdiácono Constantino, y por diputados á los obispos Abundancio de Paterno, Juan de Porto y Juan de Reggrio, y como representante de Rávena al sacerdote Teodoro. Estos delegados no eran, segun el parecer de Agathon, sabios teólogos, los cuales eran raros en Occidente por la confusion que entónces



reinaba allí; pero eran hombres concienzudos y muy versados en el dogma. Fueron acogidos muy bien en la ciudad imperial y hospedados en el palacio de Placidia.

Después de su llegada (10 Setiembre de 680) el Emperador invitó al patriarca Jorge, y por medio de éste á Macario de Antioquia, á convocar á sus Metropolitanos á una deliberación. La Corte no había pensado al principio en las sillas de Alejandria y de Jerusalem, sometidas á la dominación sarracena; pero se vió llegar ántes de las deliberaciones á dos religiosos, Pedro y Jorge, de los que el primero representaba á Alejandria, y el segundo al vicario patriarcal Teodoro de Jerusalem. Así, ya á causa de esta representación de las demás sedes, ya porque la conducta del papa Agathon había suscitado este pensamiento, la asamblea, tal como estaba entonces, fué desde el principio considerada como ecuménica (aunque no había sido ésta desde luego la intencion del Emperador), y tomó el sexto lugar á continuación de los cinco Concilios universales.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 194.

Mansi, XI, 175, 185 y sig., 203, 204, 346; Agath., Ep., *ibid.*, p. 234, 286; Jaffé, n. 1624, 1625; Héjclé, p. 227-235. Mi obra, Focio, I, p. 209.

El sexto Concilio ecuménico.

195. El Concilio fué celebrado del 7 de Noviembre de 680 al 16 de Setiembre de 681, en una sala abovedada y en forma de cúpula (*Trullus*) del palacio imperial, bajo la presidencia de los legados del Papa. El Emperador, que ocupaba la presidencia honoraria, asistió á las once primeras sesiones acompañado de muchos oficiales civiles, con quienes dirigió la marcha anterior de los asuntos. Estaban rigurosamente separados de los miembros del Concilio, cuyo número, menor de ciento en el principio, se elevó más tarde á 174 Obispos.

En la primera sesión (7 de Noviembre), los delegados de Roma pidieron, en un discurso dirigido al Emperador, que los representantes de la Iglesia de Bizancio explicasen el origen de las novedades introducidas en Oriente desde hacia más de cuarenta años. Macario de Antioquia y sus adeptos invocaron los precedentes Concilios ecuménicos y los Padres. Se leyó en seguida las actas del concilio de Efeso; nada favorable contenían á los monotelitas, porque estas palabras de San Cirilo: «La voluntad de Cristo es omnipotente», no se refería más que á la naturaleza divina. En la segunda sesión (10 de Noviembre) fueron leídas las actas de Calcedonia, que eran desfavorables á la herejía.

Macario intentó en vano hacer adoptar su «operación theándrica», cuyo sentido no determinaba. Durante la lectura de la acta del quinto Concilio (tercera sesión, 3 de Noviembre), el escrito de Mennas á Vigil y las dos supuestas cartas de este último fueron declarados apócrifos. Los monotelitas, no habiendo podido fundar nada en la autoridad de los Concilios ecuménicos, habían intentado apoyarse en los Santos Padres. Pidieron un plazo, y á propuesta de Jorge de Constantinopla se decidió que fueran leídas las cartas de Agathon y de su Concilio: esta lectura llenó la cuarta sesión (15 de Noviembre). En la quinta y sexta (7 de Diciembre de 680 y 12 de Febrero de 681), Macario presentó dos volúmenes de pasajes extractados de los Santos Padres en favor de su doctrina; pero se demostró que la mayor parte de ellos estaban falsificados ó mutilados, desnudos de fuerza probatoria.

En la séptima sesión (13 de Febrero de 681) se leyó la colección de textos de los Santos Padres, traída de Roma en favor de la doctrina de las dos voluntades y las dos operaciones. Jorge y Macario recibieron copias de ellas. El último se obstinó; el primero reconoció la exactitud de la doctrina expuesta en las cartas del Papa, y ya en 17 de Febrero enviaba á los legados del Papa una confesion de fe, en la cual admitía las dos voluntades y las dos operaciones. En la octava sesión (7 de Marzo), los Obispos, preguntados por el Emperador sobre sus propósitos respecto á las cartas de Agathon, declararon que se adherían á ellas y justificaron su adhesión. Estaba entre ellos no solamente Jorge de Constantinopla, que pidió al Emperador y obtuvo que el nombre de Vitaliano fuese repuesto en los dípticos de su Iglesia, sino también Teodoro de Efeso, Sisinio de Heraclea, Domicio de Prusia y otros Obispos, la mayoría del patriarcado de Constantinopla, y en fin, cinco Obispos del patriarcado de Antioquia.

Macario, por su parte, presentó una confesion de fe contra la «herejía impía» de Máximo. Se principió el examen de los pasajes de los Padres que había recogido, y se continuó en la sesión siguiente (8 de Marzo). Macario no asistió; fueron depuestos él y su discípulo Esteban como falsificadores de la fe y como herejes. En la décima sesión los testimonios suministrados por los legados de Roma fueron presentados con los manuscritos de los archivos del patriarcado y declarados exactos; el obispo Teodoro de Melitena y otros además presentaron una confesion de fe conforme á la declaración de Agathon. Al final de la sesión oncenava (20 de Marzo), en la que, á propuesta del representante de Jerusalem, se leyó la carta de Sofronio á Sergio, y por indicación de los legados de Roma cuatro piezas procedentes de Macario y de su discípulo Esteban, el Emperador declaró que, no pudiendo asistir en adelante á las